



Red de empresas con distintivo "Igualdad en la Empresa" (Red DIE)

Nombre de la entidad

EMC COMPUTER SYSTEMS SPAIN S.A.U.

Descripción de la entidad

Una compañía líder global que colabora con organizaciones y empresas que prestanservicios en la transformación de sus operaciones y en facilitarles su evolución hacia un modelo de Tecnología de la Información (TI) como servicio. Motor clave de esta transformación son las tecnologías cloudcomputing. Gracias a sus innovadores productos y servicios, EMC acelera el viaje hacia el cloudcomputing ayudando a los departamentos de TI a almacenar, gestionar, proteger y analizar de forma ágil y a coste eficiente su activo más valioso: la información. Para obtener más información acerca de EMC, entre en spain.emc.com

N° de personas empleadas (31.12.2017) Total Mujeres Hombres 290 66 224

Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad En una organización tan enorme, la temática de la diversidad y la inclusión no sólo consiste en prácticas empresariales necesarias, sino que es un imperativo empresarial manifiesto. Para mantener la posición de EMC como líder mundial en tecnología e innovación, debemos comprometernos a fondo en la promoción y el fomento de un ambiente de trabajo diverso e inclusivo. Un lugar de trabajo inclusivo favorece una mayor satisfacción entre el personal empleado, aumenta la productividad y da lugar a una innovación más creativa y a la participación comunitaria. El resultado es una mejor reputación de la marca así como una ventaja competitiva en el mercado global en el que nos desenvolvemos.

A nivel local, EMC declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidadesentre mujeres y hombres, realizando acciones positivas directa o indirectamente por razón de sexo; así como en el impulso y fomento demedidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Recursos Humanos, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la







actividad de estaempresa, desde la selección a la promoción, pasando por la políticasalarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, asumimos elprincipio de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la discriminación indirecta, entendiendopor ésta "La situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas del otro sexo".

Respecto a la comunicación, tanto interna como externa, se informará detodas las decisiones que se adopten a este respecto y se proyectará unaimagen de la empresa acorde con este principio de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

Los principios enunciados se llevan a la práctica a través del fomento demedidas de igualdad incluidas en nuestro II Plan de Igualdadque suponen mejoras respecto a la situación presente, arbitrándose la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres en la empresa y por extensión, en el conjunto de la sociedad.

Para llevar a cabo este propósito contamos con la representación de la plantilla, a través de la figura del Comité de Igualdad, en todo el proceso de desarrollo y evaluación de las mencionadas medidas de igualdad o del Plan de Igualdad.

Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad Nuestros principales éxitos, en materia de Igualdad de Oportunidades, se han guiado por 3 pilares importantes:

- 1.) Programa de Mentoring que ha permitido el desarrollo y evolución profesional de las trabajadoras de EMC. Hemos seleccionado un grupo de mujeres con un determinado nivel/experiencia, el que pueda acceder a este programa de transferencia de información facilitada por la selección de mentores y mentoras por sus méritos y capacidades en el desempeño profesional.
- 2.) Creación de diferentes guías cuyo objetivo ha sido afianzar las bases y pilares de nuestra cultura corporativa, incluyendo:
- Un nuevo protocolo contra el acoso.
- Una guía que incluye y asegura que el proceso de selección en EMC está englobado dentro de un proceso de transparencia e Igualdad de Oportunidades.
- Una guía que propone pautas para detectar y corregir el uso sesgado del lenguaje en razón del sexismo y el androcentrismo, favoreciendo la reflexión de quién lo lea para que adopte una posición favorable al cambio e intente mejorar su modo habitual de expresarse.

En estos documentos se incluyen directrices que guiarán nuestra política inclusiva y diversa.

Y por último pero no menos importante, otro aspecto que ha







marcado nuestro compromiso, el de la familia de EMC, ha sido nuestra ilusión por ayudar a aquellas personas más necesitadas, las víctimas de violencia de género. Este ha sido el caso en el que hemos estado participando con la empresa BT en el proyecto *Integradas*, ayudando a formar a mujeres víctimas de violencia de género, para hacerles más accesible su reincorporación al mundo laboral.